Sede Central

JORNADA

JORNADA SOBRE IVA

PROGRAMA

16:15 – 18:15 IVA 2020: modificaciones en el tratamiento de las operaciones intracomunitarias

- Entregas intracomunitarias de bienes: dos nuevos requisitos sustantivos para la aplicación de la exención
  - Comunicación por el destinatario de la entrega a la empresa que la realiza, de un número de identificación a efectos de IVA que tenga atribuido en un Estado miembro de la UE distinto del de inicio de la expedición o transporte de los bienes.
  - Inclusión por el proveedor, en su declaración recapitulativa de operaciones intracomunitarias, de la información relativa a la entrega.
- Medios de prueba que presumen la existencia de un transporte de bienes en las entregas intracomunitarias.
- Entregas intracomunitarias de bienes en cadena.
- Venta de bienes en consigna, "call off stock".

18:15 – 18:45 Coloquio

PONENTE

D. David Gómez Aragón
Director del Centro de Investigación, Documentación e Información sobre el IVA (CIDI-IVA). Miembro de la AEDAF

MODERADOR

D. José Manuel Almudí Cid
Director de la Escuela de Práctica Jurídica de la U.C.M.
Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la U.C.M. Miembro de la AEDAF

AEDAF
Asociación Española de Asesores Fiscales

ORGANIZA:
AEDAF Sede Central

LUGAR:
Salones CecaBank
Calle Caballero de Gracia, 30

FECHA Y HORA:
4 de febrero de 2020
16,15 – 18,45 horas

INSCRIPCIÓN:
Asociados: 50 €
Colaboradores: 70 €
Asociados por videostreaming: 50 €
Colaboradores por videostreaming: 50 €

Más IVA

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Es necesaria la **inscripción** previa. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.

Jornada retransmitida por videostreaming